













FECHA: JULIO 05 de 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"iBumm...! Explotó tanque estacionario"
	"Sufre baja la producción de piñones e006E el mezquital"
	"Baches afectan a Pachuca, ya hay deterioro: Obras"
	"El perro provocó voraz incendio"
	"Resienten el 'Hoy no circula'"
	"iFinal adelantada!"
	"RECONSTRUYEN APENAS LA VÍA PACHUCA-HUEJUTLA"
	"Abrevian proceso para una exitosa exportación"
	"Aprueba Senado ley para telecom"
	"Aprueban facilito"
	"Aprobadas en lo general y en lo particular leyes de Telecom"
	"Brutal monopolio de Televisa va a continuar: Bartlett"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Crónica-Pide GGG respuesta a sus iniciativas:** Solicitó el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero que las comisiones permanentes, a las que turnaron sus exhortos o iniciativas otorguen una respuesta inmediata mediante dictamen, tal como lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Según las actividades de la LXII Legislatura, el panista es quien más asuntos expone a tribuna, más de 45 temas como: el exhorto para que consideren la construcción del drenaje profundo en Pachuca; la reforma constitucional e iniciativa de ley en materia de responsabilidad patrimonial; otra propuesta iniciativa que refiere al uso de concreto hidráulico para la pavimentación de las calles del estado, entre otras. Sin embargo, afirmó que muchos de estos asuntos siguen en discusión por parte de las comisiones turnadas o en la congeladora, bajo el argumento de que "la propuesta no es viable". El artículo 85 de la ley orgánica del Poder Legislativo establece que las comisiones permanentes estudiarán y emitirán un dictamen o resolución, en un plazo no mayor de 30 días hábiles. "Algunos dirán que estas iniciativas o propuestas no son viables, pero la pregunta es ¿no son viables para quién? Y si no son viables ¿por qué no se elabora el dictamen correspondiente con la suficiente argumentación que avale su inviabilidad?". Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil enfatizó que todas las iniciativas, exhortos o puntos de acuerdo son analizados exhaustivamente por todos los integrantes de las comisiones legislativas. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Milenio-Retrasan elección de consejeros en el PRD:** El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, dio a conocer que la elección de consejeros nacionales, estatales y municipales, se retrasó 15 días debido a ajustes del Instituto Nacional Electoral (INE) quien llevará a cabo los procesos de elección del partido del sol azteca. En entrevista, indicó que ahora la elección que se realizaría el 24 de agosto se realizará el próximo 6 de septiembre. Indicó que el Consejo Nacional definirá hoy las fechas de los distintos Consejos para su instalación y definición de las fechas de la elección de las dirigencias en sus tres niveles. "Hay una variación en lo general de 15 días a lo que ya estaba establecido, creo que por obvia razón se tendrán que trasladar 15 días la instalación de los consejos y ahí es donde se elegirá al presidente y secretario general; es decir en Hidalgo estaba planteado para el 4 de octubre tendrá que ser el 19 de octubre", precisó. Ante el cambio de dirigencia del PRD en la entidad, mencionó que el partido se encuentra en "muy buenos términos, en muy buen ánimo". Comentó que en estos momentos el partido está concentrado en la recolección de firmas para la consulta popular sobre la reforma energética. "Ahorita más que nada estamos inmersos en el proceso de acopio de firmas que es un tema que nos interesa en un primer orden y esperando los términos de las fechas de la convocatoria, y hay un ambiente de civilidad en este momento para ese proceso", dijo. Por otra parte, el PRD presentó en el Congreso local iniciativa de consulta indígena para que los pueblos originarios de la entidad. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**El Independiente-Perredistas elegirán consejeros el 7 de septiembre (Víctor Valera, página 02)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

### PLANO ESTATAL

**El Independiente-Reconoce Elorduy necesidad de agilizar resolución de iniciativas:** Ernesto Gil Elorduy, presidente de la junta de gobierno del Congreso local, reconoció que es necesario agilizar el procedimiento de resolución en iniciativas presentadas por diputados locales. "Pedimos a las comisiones que las consideradas en situación de resolverlas se haga, en un sentido u otro, si son viables o no, para que les demos respuesta independientemente de los diputados que las presentaran, necesitamos agilizar el procedimiento de resolución." Sin embargo, descartó que vaya lento el proceso legislativo al argumentar que el Congreso desarrolla varias actividades. "También las propias comisiones tienen carga de trabajo y deben delimitar cuáles iniciativas tienen más posibilidades de salir", dijo y agregó que los legisladores que proponen dictámenes trabajan para que sean aprobados. Es un trabajo que tiene que realizar el que propone iniciativas. "Pero pedí que agilicen el trabajo en las comisiones en el sentido de que la argumentación tenga sustento suficiente para saber si se aprueba o no". Además Gil Elorduy solicitó a las comisiones explicar por qué algunas iniciativas no están suficientemente maduras para que sean leídas en el pleno. En anterior sesión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Galland acusó en tribuna del Congreso que la actual Legislatura no cumple su responsabilidad ya que "muchas iniciativas duermen el sueño de los justos en comisiones". Entre ellas está el exhorto para considerar la construcción del drenaje profundo en Pachuca y reforma constitucional e iniciativa de ley en materia de responsabilidad patrimonial, presentadas el año anterior. Propuso en 2014 iniciativa para utilizar concreto hidráulico para la pavimentación de las calles del estado y reforma constitucional e iniciativa de ley en materia de participación ciudadana. Durante ocho meses, la actual Legislatura del Congreso local acumuló 41 iniciativas en la congeladora y solo aprobó 18 propuestas al 30 de abril del actual año. **(Víctor Valera, página 02)**

**Milenio-Reconoce Ernesto Gil que se debe de agilizar resolución de iniciativas (Alejandro Reyes, página 12)**

**Uno más Uno-Confía IP en la entidad la invertir y generar empleos:** Al encabezar la inauguración de una tienda de servicio técnico automotriz exprés, la segunda en su tipo a nivel nacional y en Latinoamérica, así como una agencia de autos semi nuevos la tercera asentada en la capital hidalguense de una reconocida firma internacional alemana, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz constató que los empresarios locales confían al invertir su capital en el estado; ello, como resultado de la tranquilidad y paz social en que transita la entidad. "En Hidalgo los empresarios son serios y están comprometidos con la sociedad, ya que brindan servicios de calidad y calidez; generan empleos, mayor derrama económica y coadyuvan a que otros negocios se fortalezcan", así lo destacó en su mensaje el mandatario, quien estuvo acompañado de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, y del secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite. Este tipo de inversiones, muestran la confianza que existe de parte de los inversionistas hacia la entidad y fortalecen el crecimiento en el rubro de empleos, afirmó el gobernador Olvera, en presencia de los señores Jorge Conde Gómez y Javier Conde Lugo, titular y director general de Grupo Conde Pachuca, respectivamente. Dio a conocer que en lo que va de 2014, Hidalgo ha rebasado la media nacional en la generación de empleos formales del 2 por ciento, alcanzando la entidad el 4.3 por ciento, lo que se traduce en beneficios reales para las familias. Con la inauguración de estos nuevos negocios, damos fe que se generan empleos formales y dignos, ofertados desde la confianza de inversionistas que pertenecen orgullosamente a la comunidad pachuqueña, para beneficio de la misma, finalizó. Durante su intervención, Javier Conde agradeció a las autoridades estatales el respaldo

otorgado para la consolidación de esta inversión y reiteró el compromiso que tiene el grupo que dirige, con la comunidad. **(Luis Roberto Reynoso, página 03)**

**Milenio-FOR: inversionistas confían en Hidalgo (Redacción, página 08)**

**Plaza Juárez-Confían empresarios hidalguenses en la entidad al invertir y generar empleos (Redacción, página 3A)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Muestran precipitaciones pluviales nuevo Bachuca:** El secretario de Obras Públicas de Pachuca, Víctor Bautista Ramírez, desestimó la convocatoria lanzada por el diputado local Guillermo Galland Guerrero, quien la víspera se comprometió a pagar mil pesos a la población que documente los peores baches de la ciudad. Bautista Ramírez respondió que se trata de una propuesta que ya en otro momento fue empleada, por lo que no distrae a la dependencia a su cargo y mantiene el programa Reparatel, de atención a la problemática de los baches que surgen en la ciudad. El funcionario cuestionó además a la ciudadanía que, dijo, se queja de la presencia de los baches, pero no los denuncia. "Sabemos que ha habido algunas iniciativas que no son nuevas, que ya en administraciones anteriores se hicieron. Esta es nuestra estrategia, con esta nos vamos, es la que es institucional y la hacemos con mucha seriedad y compromiso", indicó. Bautista dijo que la dependencia da respuesta inmediata a cada reporte que se levanta ya sea al número 070 o vía redes sociales. En una temporada normal, sin presencia de lluvias, afirmó que el tiempo de respuesta es de apenas 24 horas. Mientras que en temporada de alta incidencia, se tiene un promedio de respuesta de entre 48 y 72 horas. Incluso, dijo Víctor Bautista, atendemos de manera personal los reportes, ejemplificando con el supuesto caso de una señora que, narró, le reclamó por un bache en su colonia, pero éste, afirmó el funcionario, ya había sido atendido, por lo que incluso la ciudadana se disculpó. "Estoy enterado personalmente de todo lo que se publica, de todo lo que se dice". Además, solicitó la comprensión de la población, pues dijo que se debe dimensionar que son 340 colonias, y se tienen también ocho vialidades principales que son atendidas por gobierno del estado y donde ocasionalmente también entra la dependencia municipal. "La estrategia de la presidencia es ésta y nos ha funcionado". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Milenio-Aumenta deterioro de las calles; más de 160 baches (Axel Chávez, página 06)**

**El Independiente-Aumentará a 9 millones de pesos presupuesto para bacheo (José Manuel Martínez, página 05)**

**Crónica-Problema de baches ocupa a autoridades de Pachuca:** Ante las quejas por la aparición de baches en arterias de la ciudad, el ayuntamiento trabaja para subsanar ese tipo de situaciones, mas se requiere una nueva inversión para ese fin. Acotó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que el problema que normalmente acrecienta en temporada de lluvias, requiere por lo menos un 50 por ciento más de los recursos presupuestados. "Algunas zonas ya se están rehabilitando; aquí es muy fácil hacer señalamientos y por eso pedimos la comprensión de la gente porque han sido lluvias continuas y muy intensas las que se ha presentado en Pachuca". Destacó que si una persona quisiera tener la ciudad sin baches, es el propio presidente municipal, pero destacó que esa labor va de la mano del clima y de los recursos con los que se cuenta, por lo que es importante la comprensión social para que estén conscientes que se trabaja de manera conjunta con el gobierno del estado para seguir rehabilitando. Destacó que lamentablemente las condiciones climáticas que prevalecen en la ciudad, que es de precipitaciones pluviales constantes, impide que se realicen los trabajos de rebacheo al cien por ciento, ya que de hacerlo en estas condiciones climatológicas, se estaría tirando el dinero a la basura. "Se tenían presupuestados seis millones de pesos pero por la intensidad seguramente vamos a requerir ampliación del presupuesto que dependerá de la evaluación pero al menos un 50 por ciento más de arranque". Por otra parte, dio a conocer que los trabajos de la calle Guerrero están proyectados para el mes entrante, previo a una reunión con cámaras comerciales y locatarios, en donde les dará a conocer el proyecto con la intención que la calle quede en mejores condiciones García Sánchez concluyó que en esas labores aplicarán un promedio de 28 millones de pesos en rehabilitación de aceras, drenaje, agua potable, red eléctrica subterránea que ofrecerá una mejor imagen urbana. **(Milton Cortés, página 04)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Crónica-Balcón Político...****Con la ayuda de Emilio Álvarez Icaza**

El apellido Álvarez Icaza no es desconocido en la Huasteca hidalguense, pues en la década de los 70 el fundador del Centro de Comunicación (Cencos), fundado por José Álvarez Icaza, jugó un rol importante en la difusión de los atropellos sufridos por los indígenas que en esa época iniciaron una lucha por la recuperación de las tierras que estaban en manos de grupos de terratenientes y caciquiles, que sometían a los indígenas a condiciones casi esclavizantes.

El encargado de buscar que se conocieran los hechos en todo el país, fue el presbítero José Barón Larios, (fallecido el 27 de abril del 2013), quien con su activismo a favor de los grupos más desprotegidos, trabó amistad con el dirigente de Cencos y posteriormente con sus hijos José y Emilio Álvarez Icaza Longoria.

De hecho, Emilio sostuvo recurrentes encuentros posteriores con el padre Barón Larios, apoyó en el acondicionamiento de la vivienda que ocupaba en la comunidad de Ixtlahuac II, donde descansan los restos del sacerdote.

Un año después, amigos de Barón Larios, desde la ciudad de México y en las comunidades huastecas han dirigido misivas al ahora presidente de la secretaría ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y que aspiró a la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Emilio Álvarez, para buscar su apoyo con dos propósitos: El primero, ayudar a terminar la capilla que se construye en Ixtlahuac II a instancias del propio padre Barón y que por falta de recursos económicos no se ha podido concluir, a pesar del apoyo de otras personas, como el delegado de SCT, Gerardo Salomón.

El segundo es una petición expresa de la presidenta de la asociación civil Mazehualtzitzi Inicentiliz, Salustia Hernández Hernández, quien busca impulsar el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas y en especial de las mujeres. Hay que esperar ahora, que las misivas tengan un destino feliz y una respuesta positiva.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** ayer hubo reunión de priistas y de suspirantes para ocupar uno de los pocos lugares para la elección de diputados federales el próximo año. Aunque la reunión fue más bien informal, con motivo del cumpleaños de la directora general de **Conafe, Carolina Viggiano Austria**, dicen que sí hubo sospechosismo y nerviosismo por los mensajes políticos que hubo dentro de la reunión.

**:Que** muchas dudas está causando la creación de nuevas "unidades" en el ayuntamiento de **Tulancingo**, como la de innovación gubernamental, de evaluación y desempeño y la de gestión gubernamental, pues por lo menos en la **presidencia municipal** afirman que para la operación de las nuevas oficinas se requerirá de una fuerte inversión para contratar personal y echar a andar las nuevas áreas, aunque el único problema es saber de dónde obtendrán los recursos si el propio alcalde **Julio Soto** desde el principio de su administración dijo que el municipio estaba al borde la banca rota.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Función Sabatina...****LA ESTELAR****Pedro Porras vs Alfredo Ahedo**

La pelea de esta semana se da en torno a los problemas por la inseguridad que aquejan a los hidalguenses, y quien no quiso dejar de quejarse por esta situación fue el diputado federal del PRD, Pedro Porras, quien se fue en contra del secretario de Seguridad Pública, Alfredo Ahedo, al pedirle que resguarde las fronteras del estado de Hidalgo con otros municipios, pues es ahí donde se genera mucha de la delincuencia que sufre la demarcación. Tal vez el jefe policiaco le recuerde al legislador federal que el gobierno lleva un par de estrategias en materia de seguridad para el resguardo de dichas zonas, entre las que se encuentra, precisamente, el blindaje en los límites territoriales.

### **INVERSIÓN DE CAPITAL EXTRANJERO**

Luego de que la BMW nos hiciera el feo para no asentar su planta en Hidalgo, los empresarios dieron sus ideas para atraer más inversión:

Podrían traer una escuela de sumo a Pachuca, sirve que hay muchos obesos que quisieran aprender a hacer deporte, además que se combatiría la delincuencia.

Traer la concesión de transporte turístico de la India a los lugares turísticos de Hidalgo sería el éxito inmediato, pues daría paseos por los Atlantes de Tula.

Podrían traer una fábrica de artesanías de Perú, para fomentar el empleo entre los hidalguenses. Podrían poner su puesto en las ferias del estado.

### **RAYADO**

Y quien se llevó la semana fue el líder sindical de los trabajadores del ayuntamiento de Pachuca, Percy Espinosa, quien por fin logró convencer al alcalde Eleazar García de un aumento de salarios para los empleados; sin embargo, como nada es de gratis, dicen que Percy dará en cambio su brazo a torcer en el asunto de los trabajadores despedidos.

**(Redacción, pagina 03)**

### **Independiente-El Socavón...**

Ya es un ciclo económico: reparar los daños – más lluvias – nueva reparación.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Hablar de mejores opciones para el crecimiento económico irrefutablemente implica que todos los sectores sean capaces de entrar en dinámicas como la exportación. En ese sentido Ammje, así como Sedeco estatal fungen como los especiales facilitadores de herramientas que permitirán a artesanas y mujeres empresarias potenciar los resultados hacia niveles que incluyan ganancias superiores y así internacionalizar sus productos.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Pablo Pérez:** El subsecretario de Administración y Finanzas, en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, demuestra que su papel va más allá de un encargo en el organigrama porque siempre se muestra afable y con gran disposición para abonar a las labores que sirvan para optimizar diversas áreas de esta importante dependencia estatal. Avalan a Pérez Martínez los resultados alcanzados.

**Abajo-Margarita Ramos:** Ramos Villeda, la titular del Ejecutivo en La Misión, mantiene un elevado grado de insatisfacción entre la gente que en esta demacración reside. Pese a lo avanzada de esta administración municipal, parece que el tiempo le resulta insuficiente porque simplemente no termina de ejecutar las acciones que le permitan concretar las promesas planteadas en campaña. A ver cómo le va a su sucesor.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

### **PREPARATIVOS**

**Tentativamente el próximo martes, el Presidente de México, Enrique Peña, visitará Hidalgo, donde estará acompañado por el gobernador Francisco Olvera.**

**Esta vez, el jefe del Ejecutivo acudirá a la planta de Cementos Fortaleza, recientemente construida en Santiago de Anaya.**

Debido a los protocolos de seguridad y la logística propia de una visita presidencial, desde el jueves, las autoridades estatales y municipales de la zona, trabajaron enteramente en ese asunto ya que se esperan importantes anuncios de inversión por parte del mandatario.

### **GRADUACIONES**

**El curso escolar se termina y en las escuelas superiores del Hidalgo, todos los grupos de estudiantes que se gradúan eligen, como es tradición, a un padrino de generación.**

**Los padrinos van desde importantes funcionarios públicos hasta políticos locales y alcaldes.**

**Muchos de estos sujetos hacen hasta lo imposible por evadir estos compromisos ya que significan un desembolso pues deben comprar un obsequio a sus ahijados.**

Desafortunadamente para los graduados del ciclo escolar 2013-14, al no ser un año electoral, los padrinos con afanes protagónicos escasean y los regalos también.

### **ALERTA**

**En Tezontepec de Aldama siguen los cuerpos de seguridad en alerta ante la crecida del río local y otros afluentes.**

**Las intensas lluvias generaron alarma entre la población ya que el peligro de un desbordamiento amenazaba a varias de familias y a sus patrimonios.**

Afortunadamente, los servicios de emergencia y seguridad no se despegaron de la zona para controlar la contingencia.

**(Redacción, página 02)**

## **PLANO NACIONAL**

**El Universal-Aprueba Senado ley para telecom:** Tras 17 horas de debate, el pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular las leyes secundarias de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, así como modificaciones a diversas leyes. En lo particular, los senadores hicieron más de 350 reservas, de las cuales sólo se aprobaron 28 cambios al proyecto del dictamen en los cuáles se incluye que las dos nuevas cadenas de televisión podrán utilizar la infraestructura de Televisa, aunque superen los 12 MHz de espectro radioeléctrico. En los cambios avalados por los legisladores destaca una reforma al artículo 166 Bis del Código Penal Federal, en el cual se establece que una persona o empleado de empresas de telecomunicaciones "ilícitamente" proporcione informes sobre las personas que hagan uso de esos medios de comunicación, se le impondrá una pena de tres meses a tres años de prisión, así como la destitución de su cargo. En el dictamen anterior, la pena establecía de diez días a tres meses de prisión y destitución del cargo. También se aprobaron modificaciones en el apartado de derecho de las audiencias para personas con discapacidad, con lo que este sector tendrá el derecho a que las instalaciones o centros de atención de los concesionarios cuenten con modificaciones o mecanismos para que las personas con discapacidad puedan recibir atención. También se incluyó el derecho a que los portales de internet con números de atención al público de los concesionarios cuenten con funciones de accesibilidad; los programas noticiosos de mayor audiencia contarán con segmentos subtítulos, doblados al español o lengua de señas mexicanas, entre otros. La minuta aprobada por el Senado será enviada a la Cámara de Diputados para que continúe con el proceso legislativo como cámara revisora. **(Alberto Morales, primera plana)**

**La Jornada-Brutal monopolio de Televisa va a continuar: Bartlett:** En un salón de plenos *blindado*, con las gradas cerradas para que ningún ciudadano expresara protesta alguna, el Senado aprobó anoche en lo general con 80 votos en favor y 37 en contra la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, reglamentaria de la reforma constitucional en la materia. Fue una discusión de más de nueve horas en la que legisladores panistas, perredistas y petistas insistieron en que se trata de una regresión, toda vez que no se democratiza a los medios electrónicos ni se fomenta la competencia en radio y televisión. En el largo debate, en el que se enfrentaron panistas con panistas y perredistas con perredistas, los senadores del PRI y del PVEM, que defendieron en forma homogénea el dictamen, acusaron a los opositores de apoyar el monopolio de las telecomunicaciones. El panista Javier Corral respondió que el modelo que el gobierno quiere implantar con esa legislación es no afectar a Televisa y desalentar a la empresa de Carlos Slim, para que Telmex no entre a la televisión restringida, aunque con ello mantenga al consorcio de Emilio Azcárraga como el monopolio del sector por los siglos de los siglos. No se trata de acabar con el territorio Telcel para abrir el del canal de las estrellas, advirtió a su vez la perredista Dolores Padierna, mientras el petista Manuel Bartlett destacó que no hay medidas homogéneas y el brutal monopolio de Televisa va a seguir ahí. De los 128 senadores faltaron 11, entre ellos tres integrantes de la *telebancada*: Ninfa Salinas, hija del dueño de Tv Azteca; Luis Armando Melgar, directivo de Canal 40, y Arely Gómez, hermana del vicepresidente de noticieros Televisa. El PRI logró un voto del PT, el de Marco Antonio Blásquez y 23 del PAN, pero ninguno del PRD, ya que a última hora los 21 perredistas presentes en el recinto votaron en bloque en contra de la ley, a pesar de que por lo menos cuatro de ellos estaban dispuestos a avalar el dictamen en lo general, entre ellos el chiapaneco Zoé Robledo, quien incluso argumentó en favor durante el debate. Sin embargo, luego de la recomendación del Consejo Político Nacional del PRD y tras una fuerte discusión interna, que los alejó un momento del salón de sesiones, la bancada perredista, que por la mañana, en un encuentro a puerta cerrada con el presidente de su partido, Jesús Zambrano, había insistido en el voto libre, aceptó finalmente ir en contra del dictamen. El propio coordinador de la fracción, Miguel Barbosa, fue al pleno luego de la votación para recalcar que aunque participaron en negociaciones con el gobierno federal y lograron cambios al dictamen, respetan la recomendación del consejo de su partido, que es la máxima autoridad, y alinearon su comportamiento legislativo. Antes, Javier Corral, quien presentó un dictamen alterno, advirtió que el Presidente de la República se metió hasta en la cocina del Senado y denunció que el gobierno utiliza a parte de la oposición del PAN y del PRD para defender un proyecto que violenta la Constitución. Ante ello, el PRI envió a una docena de legisladores a argumentar en favor del dictamen, todos con discursos muy similares, en los que insistieron en que la nueva ley contiene ordenamientos en favor de los ciudadanos, como eliminar el cobro de la tarifa de larga distancia y otras disposiciones benéficas para los usuarios de telefonía. Las legisladoras Claudia Artemiza Pavlovich y Rocío Pineda insistieron en que se inhiben la concentración y los monopolios, por lo que habrá mayor calidad y menor costo para los usuarios. Contrastaron las intervenciones de Dolores Padierna, Alejandro Encinas y Alejandra Barrales, quienes insistieron en la falta de equidad para combatir los monopolios de telefonía y de radiodifusión, y con la de sus compañeros de bancada, de Zoé Robledo, quien subió a defender la iniciativa y de entrada sostuvo que ni Televisa ni Telmex, sólo la Constitución. Aseguró que gracias a la negociación de su bancada hubo avances. Sin embargo, tuvo que reconocer por lo menos nueve pendientes. Faltan medidas para la democratización de los medios, falta que la concentración esté regulada por el Ifetel, falta que se autorice la venta de publicidad a los medios públicos, dijo. **Paso libre al consejero jurídico de Presidencia.** Aunque las medidas de seguridad se redoblaron y no se permitió entrar al salón de sesiones ni al personal de apoyo de los senadores, pasadas las 3 de la tarde el secretario técnico de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, Misha Leonel, ingresó tranquilamente al recinto para hablar con el perredista Robledo. Encinas destacó que "la galería vacías es el mejor ejemplo de la forma lamentable en que se debaten estos temas en el Senado. Antes, otros legisladores protestaron también por el hecho. Esto es un búnker, resguardado por la policía, sin ciudadanos, recalcó la legisladora panista Marcela Torres Peimbert. Dijo que no sería cómplice de leyes aprobadas en recintos cerrados y pidió a sus compañeros no avalar el regreso del autoritarismo. La discusión en lo particular comenzó a las 7:40 de la noche y al cierre de esta edición aún continuaba. Se prevé que se prolongue hasta las primeras horas de hoy, ya que se presentaron 300 reservas referidas a 100 de los 315 artículos que conforman la ley. Una de las reservas es en torno al artículo 262, que establece que la preponderancia, es decir el carácter de agente monopólico, se defina por servicios o por sectores. En este último caso Televisa no sería declarada monopólica en televisión restringida. El dictamen deja la decisión en manos del Ifetel y todo indica que es la que se aprobará. **(Andrea Becerril, primera plana)**

**Excélsior-Aprobadas en lo general y en lo particular leyes de Telecom:** Fue hasta las 5:37 de la mañana de este sábado cuando, por fin, el pleno del Senado de la República aprobó por mayoría -85 votos a favor y 12 en contra- en lo general y en lo particular las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, incluyendo 46 modificaciones al proyecto de dictamen respectivo, impulsadas por las Comisiones Dictaminadoras, en donde se refuerzan los derechos de las audiencias, de los discapacitados y se subraya, por ejemplo, que en el caso del espectro radioeléctrico es parte de "los bienes del dominio público de la Nación". El presidente de la mesa directiva del Senado, Raúl Cervantes, remitió de inmediato el dictamen correspondiente a la colegisladora, la Cámara de Diputados, cerrando el periodo extraordinario de sesiones, pidiéndole a los senadores "estén atentos" de lo que hagan o dejen de hacer en la Cámara Baja y lo que él mismo

les informaría sobre el particular. Esto ocurrió a las 5: 50 de la mañana. Más de 17 horas debatieron los senadores diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y en el caso de las reservas que se aprobaron, ahora sí contaron con el aval de los perredistas, quienes habrían votado en contra, en lo general. Más de 150 reservas que habían interpuesto senadoras y senadores del PRD, PAN y PT fueron desechados por la mayoría del pleno. Tanto los legisladores proponentes como el resto de los asistentes mostraban claros signos de cansancio y somnolencia. Mientras los oradores se sucedían en tribuna, muchos se salían del recinto para estirar las piernas, tomar un café con pan y hasta pancita que se ofreciera a los presentes. Lo que sí quedó claro es que, en total, fueron más de 400 los cambios que se hicieron a la iniciativa presidencial en materia de telecomunicaciones que presentara Enrique Peña Nieto a consideración del Legislativo el 24 de marzo pasado. Llamó la atención la propuesta de cambios en el artículo 256 del proyecto de dictamen de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para dar mayor certidumbre y derechos en la materia a los 7.7 millones de mexicanos con discapacidad, enarbolada por la senadora priista Hilda Flores. En tribuna, Flores Escalera, destacó que la inclusión en el dictamen de dos nuevos capítulos que garantizan los derechos de estas personas, en donde se contempló el derecho de los usuarios de contar con equipos terminales, que tengan funcionalidades, programas o aplicaciones que permitan la accesibilidad de las personas con discapacidad motriz, visual y auditiva. Pero además, "el acceso a un número telefónico para servicios de emergencia, armonizado a nivel nacional y mundial en los términos y condiciones que determine el instituto en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública", así como "el derecho a no ser discriminado en la contratación y en la provisión de los servicios de telecomunicaciones". También este dictamen, dentro del capítulo cuarto del título décimo primero de la señalada ley enuncia que efectivamente "las audiencias con discapacidad contarán con servicios de subtítulo, doblaje al español o lengua de señas mexicana para accesibilidad a personas con debilidad auditiva", apuntó Hilda Flores. Los perredistas a través de la senadora Angélica de la Peña, apoyaron estos cambios, sin reserva alguna. **(Jaime Contreras Salcedo, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**:Que** muchos criticaron al coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, por apoyar el dictamen del panista **Javier Lozano**, pero al final el PRD logró los cambios pactados con el gobierno.

No fueron los 60 comprometidos, pero salió uno de los más importantes respecto a la pauta de los *spots* de partidos y candidatos en campaña, cuyos horarios de transmisión los definirá ahora el INE y no las televisoras a su libre albedrío.

**:Que** lo lamentable ayer en el Senado fue el cerco que impuso la Cámara a los ciudadanos para ingresar a la "casa del pueblo".

Cada vez es más frecuente que impidan el paso a quienes no son legisladores, si no tienen invitación, pero ayer fue el colmo, pues fue el día en que se discutía una ley para ampliar los derechos de información de los mexicanos y hasta las puertas de acceso a los elevadores, junto al salón de plenos, estaban custodiadas!

Ya ni hablar de las galerías, que lucían vacías.

**:Que** durante la discusión de la reforma de telecomunicaciones en el Senado pasaron decenas y decenas de legisladores a tribuna, a pesar de que lograban muy poca atención de sus compañeros, quienes en distintos momentos dejaron el salón casi vacío.

Solo regresaban cuando había votación, así que los más atentos fueron, ciertamente, los asesores de los legisladores.

**:Que** el próximo lunes el INE y el PRD firmarán el convenio para la realización de la elección interna de ese partido.

La única diferencia que tienen los perredistas con el órgano electoral es por el descuento que se les realizará de sus prerrogativas por el costo de sus comicios internos.

Si es a tres meses, como quiere el INE, el PRD se las verá negras en septiembre, pues se les descontarían casi 40 millones de pesos de sus recursos ordinarios, lo que los orillaría a pedir un préstamo bancario.

**:Que** al jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, se le vio reservado y serio durante la comida de la Concanaco-Servytur.

En comparación con otros secretarios y funcionarios, el jefe del Ejecutivo apenas intercambió un par de comentarios con el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y la mayor parte del tiempo se la pasó revisando su celular.

Incluso fue de los primeros en salir del hotel en el Centro Histórico donde se realizó el acto.

**(Redacción, página 02)**



**El Universal-Bajo Reserva...**

QUITADOS DE LA pena y sin tapujos, seis senadores de distintos partidos votaron anoche la legislación secundaria de telecomunicaciones en lo general y, posteriormente en largo tramo de discusión, en lo particular. Lo hicieron a pesar de las advertencias del presidente del PRD, Jesús Zambrano, quien reclamó que se excusaran por un conflicto de interés que "tienen con las televisoras". Los legisladores en cuestión fueron Emilio Gamboa, Javier Lozano, Ninfa Salinas, Arely Gómez, Luis Armando Melgar, y Gerardo Flores, quienes aplicaron a su favor la obligación constitucional de votar. Algunos priístas dijeron que don Jesús recurrió a su "derecho al pataleo" por el bochornoso caso de la diputada perredista Purificación Carpinteyro.

MUY A TONO con el asunto de conflicto de intereses en el tema de las telecomunicaciones, el senador priísta Omar Payad hizo un chistorete en medio del debate de las leyes secundarias en la materia. Casi, casi se tendría que "purificar": "tendré que excusarme de la discusión por La Malquerida". Sí, porque la esposa del legislador hidalguense, Victoria Ruffo, es actriz de televisión y ella es la protagonista del culebrón. Don Omar, en esa condición, tendría que haber dicho adiós del debate y a la aprobación de la legislación telecom, pero no lo hizo. Al poco rato y en esa línea cómica, el senador agarra "hueso" televisivo de standupero, nos comentan.

EN UNOS DÍAS, Amnistía Internacional enviará al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, una carta firmada por ocho mil 307 personas para solicitarle que conceda la reparación del daño que ordenó el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a favor de las indígenas Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González, mujeres que fueron sentenciadas en agosto de 2006. Ellas fueron procesadas y estuvieron tres años en prisión por el "secuestro" de seis integrantes de la Agencia Federal de Investigación, en un operativo en contra de comerciantes ambulantes. Se trata de una herencia del entonces superpolicia Genaro García Luna. ¿Cuál será la respuesta del procurador?

ANTE LA ENTRADA en vigor del esquema recargado del programa Hoy no Circula, en la Secretaría de Gobernación, a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong, se armaron para hacerle frente, por aquello de las recochinas dudas. En esta semana llegó a Bucareli la nueva flotilla de automóviles para el uso de servicio: para llevar paquetería, trasladar a algún empleado de la dependencia —los funcionarios tienen su auto y chofer— o alguna necesidad de última hora. Son casi una decena de autos modelo 2014 que por fortuna para Gobernación, podrán circular todos los días... al menos los dos próximos años.

ES AMANTE DEL golf, gusta de las caminatas con su hijo Alejandro y de correr al menos 10 kilómetros cada vez que puede, seguido lo hace en una caminadora fija, pero ha mostrado que le encanta hacer recorridos al aire libre, en las inmediaciones de Los Pinos. Pero lo que no se sabía del presidente Enrique Peña Nieto es que en verdad le gusta el fútbol, mucho más cuando se trata de la Selección Nacional. Vio el primer partido del representativo nacional en Brasil con su esposa y su primer círculo de confianza, el segundo con sus hijos y amigos de los chicos y el tercero con periodistas. El juego en contra de Holanda lo miró en privado. Pues ayer no se quedó con las ganas y al ver una mínima oportunidad ante comerciantes, prestadores de servicios y hoteleros soltó un franco "no fue penal", en referencia al clavado de Arjen Robben. Luego, sonrió.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

UNA DE las lecciones que dejó la aprobación de las leyes de telecomunicaciones es que, en el Senado, el que menos importa es el ciudadano. SE VIO que a los senadores no les pasa ni por la cabeza la posibilidad de que tener un conflicto de intereses sea motivo suficiente para no tomar parte en un proceso de discusión y decisión legislativa. LA PRUEBA está en que ni siquiera existe un procedimiento establecido para procesar las solicitudes, vengan de quien vengan, a fin de que un legislador se excuse de un asunto en el que tiene interés más que personal. AHÍ ESTÁN, por mencionar algunos, los casos de la priísta Arely Gómez, que es hermana de un ejecutivo de Televisa. Entre los verdes están Ninfa Salinas, hija del dueño de TV Azteca; Luis Armando Melgar, que fue director de Canal 40, y Gerardo Flores, ex directivo en Iusacell. PESE a la evidencia, la Mesa Directiva decidió no meterse en broncas, optó por la vía burocrática y le escurrió la solicitud de recursamiento a la Contraloría interna, la cual, por supuesto, no encontró conflicto de interés alguno.

¿ESCUCHAN ESO? Es Rubén Moreira, que se está tronando los dedos de los puros nervios. EL GOBERNADOR de Coahuila anda inquieto porque en la elección de este domingo se juega el control absoluto del Congreso, que domina actualmente con la "chiquillada". SEGÚN las cuentas alegres del PRI, si bien esta vez no alcanzarán el "carro completo" con el que arrollaron en las dos últimas elecciones legislativas estatales, sí tendrán por lo menos una graaan mayoría. LOS TRICOLORS ven focos rojos en un distrito de La Laguna, mientras que en Monclova están echando toda la carne al asador para frenar a los panistas que el año pasado les quitaron la alcaldía. AUNQUE, en realidad, el panorama no pinta muy bien para el PAN. Con todo y que actualmente gobierna la capital, Saltillo, sus candidatos a diputados están haciendo circo, maroma y teatro para no irse en blanco. LE APUESTAN a que los coahuilenses tengan buena memoria y no olviden los 36 mil millones de pesos del "moreirazo" a fin de quedar, al menos, con 5 o 6 de los 16 distritos en juego. YA SE VERÁ este domingo qué funciona mejor: si la aplanadora tricolor o la recordadora albiazul.

CALIENTITOS ANDAN en Nayarit por las elecciones de mañana. EL REPUNTE del PAN -en coalición no oficial con el PRD - tiene preocupada a la Alianza por el Bien de Nayarit (formada por el PRI con el Panal). LOS PRIISTAS, con nueve años en el poder, no pensaron que se les acercaría tanto la oposición al grado de sentir que, como en el Mundial, pueden quedar eliminados. POR ELLO DICEN que mañana resucitará el acarreo, la coacción y compra del voto y los regalitos. LOS FOCOS ROJOS apuntan principalmente a Tepic, donde se cree que podría haber altercados. ALGUNOS ESPERAN que la empresa contratada para el PREP, PoderNet, dará tranquilidad sobre el resultado. La cosa es que no podrá frenar las artimañas previas. ANTE este panorama, los panistas prevén contar con más de mil simpatizantes que vigilarán las casillas en Tepic. ¡Agárrense!

**(Redacción, página 10)**